



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 1 de agosto de 2022

Señora

RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

Representante Legal Suplente

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Bogotá D.C.

ASUNTO: Invitación para suscribir la Adición y Ampliación número uno (01) por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$39.633.371 M/L). AMPLIACIÓN N° 1 por DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, es decir, desde el día SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) extendiendo su terminación hasta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, entre la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en calidad de CONTRATANTE y la Empresa INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, en calidad de CONTRATISTA, se suscribió el día 12 de mayo de 2022 el Contrato 4600094236 de 2022, Orden de Compra 89768, cuyo objeto es: "Suministro de insumos, materiales, mobiliario escolar y administrativo, para las sedes educativas de infraestructura nueva, sedes administrativas y las demás sedes que lo requieren para la prestación del servicio educativo", por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$156.020.747 M/L)**.

El plazo de ejecución inicial del contrato fue desde la suscripción de la constancia de inicio hasta el 05 de septiembre de 2022, estableciéndose en la constancia de Inicio suscrita entre el Supervisor y el CONTRATISTA, que la fecha de terminación del contrato sería el día **05 de septiembre de 2022**.

En aras de continuar con entrega de dotación en las sedes educativas para la adecuada prestación del servicio educativo, se incrementa la cantidad adquirir de diferentes elementos, según las necesidades manifestadas por las sedes educativas priorizadas, por lo tanto, la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, lo invita a participar en:

AMPLIACIÓN N° 1: Del Contrato 4600094236 por DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, es decir, desde el día SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) extendiendo su terminación hasta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 388 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ADICIÓN N° 1: Por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$39.633.371 M/L), discriminados así:

- Valor elementos antes de IVA: \$33.305.354
- Valor IVA 19%: \$6.328.017

- Total: \$39.633.371

Al CONTRATISTA se le realizará un **único desembolso por concepto** de adquisición de mobiliario administrativo.

- **PRIMER Y ÚNICO DESEMBOLSO:** Equivalente al **cien por ciento (100%)** de los **recursos**, el cual será desembolsado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, una vez se cumpla con la entrega total del mobiliario administrativo adquirido, en la cuenta bancaria establecida y conforme a las especificaciones técnicas de la presente contratación.

OTROSÍ N°1: Adicionar cantidades a los productos adquiridos inicialmente, así como incluir un ITEM nuevo que hace parte del segmento 5 como se detalla en archivo adjunto.

Adjunto a este documento se envía el archivo de los elementos requeridos, conforme a los que se encuentran descritos dentro de la orden de compra, además de incluir un ITEM nuevo que hace parte del segmento y del cual recibimos cotización previa por ustedes, para efectos de ser incluidos dentro del proceso de adquisición:

553 Silla neumática administrativa	5. Mobiliario de oficinas administrativas, mantenimiento y recepción	PRODUCTO	Es una (1) silla que se usa para el trabajo individual en áreas administrativas, con sistema de graduación de altura neumática y graduación mecánica de espaldar.
------------------------------------	--	----------	---

Toda vez que la Secretaría de Educación Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, requiere continuar con la entrega de dotación en las sedes educativas para la adecuada prestación del servicio educativo, es necesario iniciar el trámite encaminado a suscribir la **Ampliación del plazo de ejecución N° 1** del contrato por DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, es decir, desde el día SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) extendiendo su terminación hasta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) y su correspondiente **adición de recursos** por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$39.633.371 M/L).



